



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 1

ACTA N.º 5679

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE 2023

En Montevideo, a las diez horas del día trece de diciembre del año dos mil veintitrés, se reúne el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, con la presencia de su presidente doctor Julio César Cardozo, del vicepresidente señor Walter Rodríguez, y de los directores profesor José Amy, señor Rodrigo Herrero e ingeniero agrónomo Andrés Berterreche.-----

Están presentes en sala el gerente general Pto. agrónomo Mario Monsón, el secretario de Directorio doctor Luis Lozano y el prosecretario de Directorio señor Santiago Geymonat.-----

Iniciado el acto, se ratifican las resoluciones que integran el acta n.º 5678, correspondiente a la sesión ordinaria del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés, se da lectura al acta de instrucciones impartidas por el Directorio en la sesión de la citada fecha y se realizan los planteamientos previos al tratamiento del orden del día. A continuación, se consideran los temas del orden del día, adoptándose las resoluciones que integran la presente acta.-----

Siendo las trece horas se da por finalizada la sesión.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 2

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02185.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
SOLICITUD DE PASE EN COMISIÓN DE LA
FUNCIONARIA MALVINA VERÓNICA GALVÁN MARTÍNEZ,
C.I. N.º 3.880.144-4, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN LA
BIBLIOTECA NACIONAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Disponer el pase en comisión de la funcionaria licenciada Malvina Verónica Galván Martínez, titular de la cédula de identidad n.º 3.880.144-4, para cumplir funciones de asistencia directa al señor Ministro de Educación y Cultura, Dr. Pablo da Silveira.-----

2º) Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, y pase al Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo a efectos de notificar a la funcionaria licenciada Malvina Galván Martínez.-----
Ratifícase.-----

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-00438.
COLONIA 19 DE ABRIL, INMUEBLE N.º 728 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 52, SUPERFICIE: 77,1297 ha
REGULARIZACIÓN DE COMODATO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Cúrsese oficio al MIDES a los efectos de comunicar que el INC no ha podido tomar posesión de la fracción n.º 52 de la Colonia 19 de Abril, inmueble n.º 728, en virtud de que se encuentra ocupada de bienes y personas, intimando a dicha Secretaría de Estado a realizar en un plazo de 10 días las gestiones pertinentes para cumplir con la restitución al INC del inmueble en debida forma (libre de ocupantes y bienes).-----

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01126.
ENAJENACIÓN DEL PADRÓN URBANO N.º 301
DE LA LOCALIDAD DE SARANDÍ GRANDE,
EX OFICINA REGIONAL DE FLORIDA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Cúrsese oficio a la Dirección General de Catastro solicitando la tasación del padrón n.º 301 ubicado en la localidad de Sarandí Grande, antigua sede de la Oficina



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 3

Regional de Florida, a efectos de dar cumplimiento al artículo 1º del decreto ley n.º 14.982, en la redacción dada por ley n.º 17.453, del 28/02/02.-----

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71441.
INMUEBLE N° 685 (CANELONES)
EX RAUSA II, LOCALIDAD DE MONTES
FRACCIÓN N.º 5, PADRÓN N.º 5.690
DESAFECTADA DEL PATRIMONIO
DEL INC AL MVOT.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Cúrsese oficio al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) comunicando la presente resolución, debiéndose adjuntar la planilla que luce a fs. 217 del presente expediente.-----

- Resolución n.º 5 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 810.
COLONIA TOMÁS BERRETA
INMUEBLE N.º 390 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 52, SUPERFICIE: 74,4581 ha
I.P.: 142, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
JORGE TORRES ALBIN, C.I. N.º 3.101.753-9,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 4

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2013-70-1-00855.
COLONIA VICTORIANO SUÁREZ
INMUEBLE N.º 409 (MALDONADO)
FRACCIÓN N.º 10A2, SUPERFICIE: 5 ha
I.P.: 134, TIPIFICACIÓN: GRANJERA
FRANCISCO TEODORO GARCÍA FELLAY,
C.I. N.º 3.565.625-4, Y TERESITA LIDIA
LÓPEZ BACCI, C.I. N.º 4.088.961-6,
PROPIETARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Declarar salida de la administración del INC y del régimen de la ley n.º 11.029 y sus modificativas, la fracción n.º 10A2 de la Colonia Victoriano Suárez, inmueble n.º 409, que se corresponde con el padrón n.º 31.917 de la 3ª sección catastral de Maldonado.-----

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01331.
MINISTERIO DEL INTERIOR. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
PARA ENAJENAR LOS PADRONES NÚMS. 4.178 DE ARTIGAS
Y 7.791 DE PAYSANDÚ.
PROGRAMA DE RACIONALIZACIÓN DE USO DE BIENES
INMUEBLES DEL ESTADO, PADRÓN N.º 10.463 DE LA 7ª
SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.

En ausencia del Presidente Dr. Julio Cardozo; **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

1º) Cúrsese oficio al Ministerio del Interior a efectos de informar que el Directorio tiene voluntad de adquirir los padrones núms. 4.178 de la 5ª sección catastral del departamento de Artigas y 7.791 de la 8ª sección catastral del departamento de Paysandú, que se corresponden con las fracciones núms. 20 del inmueble n.º 426 y E del inmueble n.º 476.-----

2º) Autorizar al Ministerio del Interior a enajenar el padrón n.º 10.463 de la 7ª sección catastral del departamento de Tacuarembó a la Sociedad de Hecho Siqueira De Souza Leonardo Francisco y Siqueira De Souza María Magdalena, quien deberá presentar en el INC copia de la escritura de compraventa debidamente registrada en la Dirección General de Registros.-----

3º) Notifíquese a las partes en la compraventa que realizada la presente operación, el predio sigue comprendido en el régimen instituido por las leyes núms. 11.029 y sus modificativas.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 5

4º) Comuníquese al Ministerio del Interior y al Programa de Racionalización de Uso de Bienes Inmuebles del Estado lo dispuesto en los numerales 2º y 3º de la presente resolución.-----

- Resolución n.º 8 -

EXPEDIENTE N.º 1998-70-1-41180.
FUNCIONARIA CARMEN PAGLIANO,
RENUNCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Aceptar la renuncia al cargo que ocupa en el INC la funcionaria Carmen Pagliano a partir del 01/02/24, siendo su último día de trabajo el 31/01/24.-----

2º) Abonar a la funcionaria la licencia generada y no gozada que le corresponda, hasta un máximo de 60 días.-----

3º) Agradecer a la funcionaria Carmen Pagliano los servicios prestados a la institución.-----

Ratifícase.-----

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02220.
FUNCIONARIA NOELIA GERMÁN,
REINGRESO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Previa renuncia al vínculo que mantiene con la Dirección Nacional de Aduanas –que deberá acreditar ante el INC–, disponer el reingreso a los cuadros funcionales del ente de la señora Noelia Germán, titular de la cédula de identidad n.º 4.654.668-4, en el Escalafón D, Especialista I, Grado 10, Nivel 5.-----

- Resolución n.º 10 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01086.
INMUEBLE N.º 763 (SALTO)
FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 7,7 ha
I.P.: 117, TIPIFICACIÓN: GRANJERA
HÚBER DANIEL LÓPEZ, C.I. N.º 4.116.742-1,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Reiterar el gasto y disponer el pago de la suma de USD 15.915 a favor del señor Húber Daniel López Fernández, titular de la cédula de identidad n.º 4.116.742-1,



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679

Pág. 6

arrendatario de la fracción n.º 2 del inmueble n.º 763, correspondiente al rubro 4.2 Préstamos a largo plazo.-----

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.º 2014-70-1-01328.
COLONIA CÉSAR MAYO GUTIÉRREZ (RIO NEGRO)
PADRONES NÚMS. 5.220 Y 5.222
FRACCIONES NÚMS. 46B Y 42A
SUPERFICIE TOTAL: 564,3657 ha
AGUSTIN CANTONNET, PROPIETARIO.
OFRECIMIENTO EN VENTA AL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Reiterar el gasto y disponer el pago de la suma de USD 3.013.713 (dólares estadounidenses tres millones trece mil setecientos trece) al señor Agustín Cantonnet, para la adquisición de los padrones núms. 5.220 y 5.222 de la 6ª sección catastral del departamento de Río Negro, que se corresponden con las fracciones núms. 46B y 42A de la Colonia César Mayo Gutiérrez, que totalizan una superficie de 564,3657 ha.-----

Ratifícase.-----

- Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01808.
INMUEBLE N.º 932, FRACCIÓN A (CANELONES Y LAVALLEJA)
DIONEL SIMON ROSAS HERNÁNDEZ Y
DELICIA SUSANA DELGADO ARBELO, ARRENDATARIOS.
SOLICITUD ASISTENCIA MEVIR. REPARACIÓN VIVIENDA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Hacer saber a los señores Dionel Rosas y Delicia Delgado, arrendatarios de la fracción A del inmueble n.º 932, que el INC cuenta con una línea de crédito para incorporación de infraestructura, y que en caso que sea de su interés acceder a la misma, deberán presentar presupuestos para las obras proyectadas y la documentación requerida según el procedimiento aprobado mediante la resolución n.º 35 del acta n.º 5601, de fecha 31/05/22, para que el INC proceda posteriormente a evaluar la aprobación del citado crédito.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 7

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01970.
COLONIA BLANCA BERRETA
INMUEBLE N.º 888 (CANELONES)
FRACCIÓN N.º 5, SUPERFICIE: 16,6947 ha
PAMELA BELÉN PÉREZ MARTÍNEZ,
ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Cúrsese oficio a MEVIR comunicando el interés del INC de suscribir un convenio específico para la incorporación una sala de ordeño y quesería para ovejas en la fracción n.º 5 de la Colonia Blanca Berreta, inmueble n.º 888, de acuerdo al presupuesto que luce a fs. 19, que asciende a la suma de UR 1.284.-----

2º) Encomendar a la Oficina Regional de Canelones recabar presupuestos a los efectos de realizar una perforación semisurgente en la referida fracción.-----

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02086.
COLONIA FRANCIA, INMUEBLE N.º 25 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.º 5, SUPERFICIE: 109,6114 ha
MAIER FRANCAIS MONTANO GONZÁLEZ,
C.I. N.º 3.865.961-3, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Retipificar la fracción n.º 5 de la Colonia Francia, inmueble n.º 25, como agrícola-ganadera.-----

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02224.
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA (MGAP).
PROPUESTA DE TRABAJO CONJUNTO PARA EL DESARROLLO DE
OPERADORES PARA SISTEMAS DE RIEGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Tomar conocimiento de la nota del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, en la que se propone avanzar en el desarrollo de la figura del Operador de Riego en sistemas colectivos de riego en campos del INC, encomendando a las gerencias de la División Planificación de la Colonización y del Departamento Riego integrar el grupo de trabajo propuesto a fin de analizar la viabilidad de la figura en los casos ya diagnosticados por los técnicos de ambas instituciones y el de la Colonia Doctor Eliseo Salvador Porta. -----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679

Pág. 8

2º) Comunicar la presente resolución al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.-----

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-01811.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER
INMUEBLE N.º 758 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 6B, SUPERFICIE: 148,228 ha
I.P.: 104, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
EUGENIA VALENTINA FEDORCHUK RAMOS,
C.I. N.º 4.825.901-1, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Ofrecer a la señora Eugenia Valentina Fedorchuk Ramos, titular de la cédula de identidad n.º 4.825.901-1, arrendataria de la fracción n.º 6B de la Colonia Doctor Horacio Ros de Oger, inmueble n.º 758, la línea de crédito aprobada por la resolución n.º 11 del acta n.º 5641 del 15/03/23, para instalación de pasturas.-----

2º) Previa presentación de un plan de trabajo que contemple -entre otros aspectos- el acondicionamiento productivo de la fracción y la viabilidad del sistema de producción que plantea desarrollar, autorizar de forma excepcional la aplicación de una reducción del 20% de la renta del INC para el semestre con vencimiento mayo/2024.-----

3º) Encomendar a la Oficina Regional de Paysandú el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de manejo, debiendo volver informado antes del próximo vencimiento de la renta.-----

- Resolución n.º 17 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00951.
PROCEDIMIENTO DE TASACIONES
DE INMUEBLES RURALES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Aprobar el rango propuesto por el Área Desarrollo de Colonias que luce en el resultando 3º) de la presente resolución referente a la opinión de valor de los campos, y el formulario que obra de fs. 198 a 200 del presente expediente, a emplearse en las tasaciones de inmuebles en el marco del protocolo aprobado por la resolución n.º 13 del acta n.º 5613 de fecha 17/08/22.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 9

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01341.
COLONIA DOCTOR ELISEO SALVADOR PORTA
INMUEBLE N.º 727 (ARTIGAS)
REPRESAS DE PAYPASO - SISTEMA DE RIEGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Declarar desierto el llamado para la puesta en funcionamiento, uso y gestión del sistema de riego por levantes existente en la Colonia Doctor Eliseo Salvador Porta.--
- 2º) Encomendar al Departamento Riego la elaboración de las bases para la realización de un nuevo procedimiento competitivo con el fin de reparar el sistema de riego mencionado.-----
- 3º) Comuníquese a ALUR la presente resolución.-----

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01924.
REF. EXPEDIENTE N.º 2014-70-1-00637
COLONIA TOMÁS BERRETA, INMUEBLE N.º 464
FRACCIÓN N.º 124 (RÍO NEGRO)
JESSICA VLADEFF E IVAN PINI, ARRENDATARIOS
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA LA
RESOLUCIÓN N.º 19 DEL ACTA N.º 5666
DE FECHA 13/09/23.

En ausencia del Presidente Dr. Julio Cardozo, **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

- 1º) Revócase la resolución n.º 19 del acta n.º 5666 de fecha 13/09/23.-----
- 2º) Otorgar a los colonos un plazo hasta el 31/05/24 a efectos de acreditar efectivamente su residencia en la fracción, y para la presentación de un plan de explotación que abarque al 100% del área y que implique la explotación directa del predio.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 10

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02109.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CLAUDE GALLAND
INMUEBLE N.º 489 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 27, SUPERFICIE: 19,2 ha
ERNESTO EMILIO BABUGLIA MARTÍNEZ, ARRENDATARIO.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN
N.º 17 DEL ACTA N.º 5669 DE FECHA 04/10/23.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
No acceder a lo solicitado por el señor Ernesto Emilio Babuglia Martínez,
confirmando en todos sus términos la resolución n.º 17 del acta n.º 5669, de fecha
04/10/23. -----

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00775.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO
INMUEBLE N.º 514 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 10, SUPERFICIE: 460,0271 ha
I.P.: 93, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2022: \$ 1.207.558 (PAGO SEMESTRAL)
NELIO NEBEL CASTRO BAZEIRO, C.I. N.º 2.605.558-0,
EXARRENDATARIO FALLECIDO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Acceder a lo solicitado por la señora Mirian Mariel Castro, hermana del señor Nelio
Nebel Castro Bazeiro, excolono arrendatario de la fracción n.º 10 de la Colonia
Doctor Eduardo Acevedo, inmueble n.º 514, otorgándole -por última vez- un plazo
hasta el 30/06/24 para hacer entrega del predio al INC, bajo apercibimiento de
adoptar las medidas judiciales tendientes a obtener la libre disponibilidad del predio
y el cobro de las sumas que pudieran adeudarse al INC a la fecha del
desapoderamiento.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679

Pág. 11

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01285.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO
INMUEBLE N.º 514 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 4 SUPERFICIE: 538,4333 ha
I.P.: 99, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - GANADERA
RENTA SEMESTRAL: \$ 1.399.296 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 5, SUPERFICIE: 179,5041 ha
I.P.: 85, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - GANADERA
RENTA SEMESTRAL: \$ 420.301 (PAGO SEMESTRAL)
GERMINEL MOLINE DA LUZ, C.I. N.º 1.503.398-5,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Enterado. Intimar al señor Germinel Moline, titular de la cédula de identidad n.º 1.503.398-5, arrendatario de las fracciones núms. 4 y 5 de la Colonia Doctor Eduardo Acevedo, inmueble n.º 514, a realizar la siembra de la pradera prevista, en otoño del año 2024.-----
- 2º) Vuelva informado en caso de incumplimiento.-----

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00215.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO
ALFREDO MONES QUINTELA
INMUEBLE N.º 717 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 4 SUPERFICIE: 68 ha
I.P.: 137, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 156.726 (PAGO SEMESTRAL)
JORGE MANUEL DA COSTA OLIVERA, C.I. N.º 4.456.889-6,
DANIELA DAYANA SILVA SENA, C.I. N.º 5.318.025-3,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Dése vista de las presentes actuaciones a los señores Jorge Manuel Da Costa Olivera, titular de la cédula de identidad n.º 4.456.889-6, y Daniela Dayana Silva Sena, titular de la cédula de identidad n.º 5.318.025-3, arrendatarios de la fracción n.º 4 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Alfredo Mones Quintela, inmueble n.º 717, por el plazo de 10 días hábiles.-----
- 2º) Vencido el plazo de la vista, vuelva informado.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 12

- Resolución n.º 24 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00170.
COLONIA DOCTOR EDUARDO OLARTE
INMUEBLE N.º 418 (CANELONES)
FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 32,6355 ha
I.P.: 172, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL \$ 153.110 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 9, SUPERFICIE: 23,0241 ha
I.P.: 171, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 107.269 (PAGO SEMESTRAL)
MARIO BENTANCOR VIETA, C.I. N.º 3.122.033-4,
EXARRENDATARIO FALLECIDO.
FRACCIÓN N.º 10, SUPERFICIE: 17,2008 ha
I.P.: 182, EXPROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Otorgar a la señora Romina Werner Bentancor, titular de la cédula de identidad n.º 5.094.925-0, sucesora del señor Mario Bentancor Vieta, exarrendatario de las fracciones núms 2 y 9 de la Colonia Doctor Eduardo Olarte, inmueble n.º 418, un plazo hasta el 30/04/24, para el pago total de la deuda vencida que mantiene con el INC y con MEVIR.-----

2º) Vuelva informado al vencimiento del plazo otorgado para considerar la regularización de la tenencia de las fracciones.-----

- Resolución n.º 25 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01174.
INMUEBLE N.º 632 (COLONIA)
FRACCIÓN N.º 13, SUPERFICIE: 161,2556 ha
I.P: 105, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 407.587 (PAGO SEMESTRAL)
LUCAS GABRIEL PEDREIRA RAMÍREZ,
C.I. N.º 3.325.621-0, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Prorrogar el período de prueba del señor Lucas Gabriel Pedreira Ramírez, titular de la cédula de identidad n.º 3.325.621-0, colono arrendatario de la fracción n.º 13 del inmueble n.º 632, hasta el 15/12/24, período en el cual la titularidad del ganado vacuno deberá pasar a ser -en su totalidad- de su propiedad.-----

2º) Encomendar a la Oficina Regional de Tarariras el seguimiento del sistema productivo realizado por el colono, debiendo volver informado al vencimiento del plazo establecido en el numeral 1º), para considerar la confirmación del colono y



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679

Pág. 13

evaluar el perfil de su esposa señora Ana Laura Rivero, titular de la cédula de identidad n.º 3.067.378-6, para ingresar a la titularidad conjunta del predio.-----

- Resolución n.º 26 -

PROCESO LLAMADO N.º 861.
INMUEBLE N.º 402 (COLONIA)
FRACCIÓN N.º 5A, SUPERFICIE: 96,5079 ha
I.P.: 112, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2023: \$ 478.000
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n.º 5A del inmueble n.º 402, a la señora Carolina Mabel Martínez Miñón, titular de la cédula de identidad n.º 4.885.472-8, en titularidad conjunta con el señor Leonardo David Robaina Castro, titular de la cédula de identidad n.º 4.525.350-3, quienes -en su condición de colonos- deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas.-----

2º) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----

- Resolución n.º 27 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00376.
INMUEBLE N.º 512 (COLONIA)
FRACCIÓN N.º 3, ISUPERFICIE: 133,099 ha
I.P.: 124, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 563.898 (PAGO SEMESTRAL)
DENIS NESTOR DAVYT COLO, C.I. N° 2.618.045-6,
MARÌA INES VIOLA ECHAIDE, C.I. N.º 4.190.389-3,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Autorizar en forma excepcional a los señores Denis Nestor Davyt Colo, titular de la cédula de identidad n° 2.618.045-6, y María Inés Viola Echaide, titular de la cédula de identidad n° 4.190.389-3, arrendatarios de la fracción n.º 3 del inmueble n.º 512, a abonar la última cuota del préstamo que les fuera otorgado (mayo/2023 por USD 8.746) en 4 semestres a partir del vencimiento 31/05/24, debiéndose reaplicar los pagos efectuados a cuenta de dicha cuota.-----

2º) Los colonos deberán quedar al día por todo concepto al 31/12/23.-----

3º) Mantener la calidad de buen pagador a dichos colonos para el vencimiento mayo/2023, quienes podrán acogerse a las sucesivas emergencias agropecuarias en caso de corresponder.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 14

- Resolución n.º 28 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01652.
COLONIA GENERAL FRUCTUOSO RIVERA
INMUEBLE N.º 503 (DURAZNO)
FRACCIÓN N.º 5A, SUPERFICIE: 373,1331 ha
I.P.: 80, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 644,740 (PAGO SEMESTRAL)
JUAN EDUARDO GETTINI, C.I. N.º 3.606.364-6,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Renovar el contrato de arrendamiento suscrito con el señor Juan Eduardo Gettini, titular de la cédula de identidad n.º 3.606.364-6, que tiene por objeto la fracción n.º 5A de la Colonia General Fructuoso Rivera, inmueble n.º 503, por el plazo de 10 años.-----

- Resolución n.º 29 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01864.
COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815
INMUEBLE N.º 650 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.º 7, SUPERFICIE: 118,39 ha
I.P: 125, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 626.573 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 17, SUPERFICIE: 209,42 ha
I.P: 102, TIPIFICACIÓN: RECRÍA
RENTA ANUAL: \$ 378.064 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 18, SUPERFICIE: 223,37 ha
I.P: 104, TIPIFICACIÓN: RECRÍA
RENTA ANUAL: \$ 331.698 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 24, SUPERFICIE: 10 ha
I.P: 100, TIPIFICACIÓN: SERVICIOS
RENTA ANUAL: \$ 27.290 (PAGO SEMESTRAL)
SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL CAPILLA
DEL SAUCE, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Confirmar a la Sociedad de Fomento Rural Capilla del Sauce como arrendataria de las fracciones núms. 7, 17, 18 y 24 de la Colonia Reglamento de Tierras de 1815, inmueble n.º 650.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679

Pág. 15

- Resolución n.º 30 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02152.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.º 376 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 74C, SUPERFICIE: 103,1138 ha
I.P.: 100, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 230.605 (PAGO SEMESTRAL)
ANA KARINA BOCHARNIKOV LASCHUK,
C.I. N.º 4.657.381-3, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Renovar el contrato de arrendamiento suscrito con la señora Ana Karina Bocharnikov Laschuk, titular de la cédula de identidad n.º 4.657.381-3, que tiene por objeto la fracción n.º 74C de la Colonia Doctor Baltasar Brum, inmueble n.º 376.-----

- Resolución n.º 31 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02238.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER
INMUEBLE N.º 377 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 8C1, SUPERFICIE: 115,9577 ha
I.P.: 93, TIPIFICACIÓN: GANADERO-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 283.239 (PAGO SEMESTRAL)
LUCILA TERESA CURBELO ESTEVA,
C.I. N.º 3.108.772-8, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Renovar el contrato de arrendamiento suscrito con la señora Lucila Teresa Curbelo Esteva, titular de la cédula de identidad n.º 3.108.772-8, que tiene por objeto la fracción n.º 8C1 de la Colonia Doctor Horacio Ros de Oger, inmueble n.º 377.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 16

- Resolución n.º 32 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02203.
COLONIA ALFREDO PINTOS VIANA
INMUEBLE N.º 157 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 9, SUPERFICIE: 35 ha
I.P.: 101, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 65.505 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 10, SUPERFICIE: 35 ha
I.P.: 101, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 65.505 (PAGO SEMESTRAL)
INMUEBLE N.º 92 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 11, SUPERFICIE: 35 ha
I.P.: 101, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 65.505 (PAGO SEMESTRAL)
SEBASTIÁN AZURICA CHÉCHILE,
C.I. N.º 3.529.838-1, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Confirmar al señor Sebastián Azurica Chéchile, titular de la cédula de identidad 3.529.838-1, como arrendatario de las fracciones núms. 9 y 10 del inmueble n.º 157, y 11 del inmueble n.º 92, de la Colonia Alfredo Pintos Viana. -----

- Resolución n.º 33 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-01918.
COLONIA JUAN GUTIÉRREZ
INMUEBLE N.º 476 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 7, SUPERFICIE: 171,6309 ha
I.P.: 102, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 387.261 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 8, SUPERFICIE: 219,3384 ha
I.P.: 140, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 627.450 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 10, SUPERFICIE: 212,6171 ha
I.P.: 123, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 554.115 (PAGO SEMESTRAL)
JUAN RAMÓN COLLARES, C.I. N.º 1.466.928-0,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Autorizar al señor Juan Ramón Collares, titular de la cédula de identidad n.º 1.466.928-0, colono arrendatario de las fracciones núms. 7, 8 y 10 de la Colonia



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679

Pág. 17

Juan Gutiérrez, inmueble n.º 476, a mantener el régimen de vencimiento anual de la renta.-----

2º) Hacer saber al referido colono que deberá firmar una adenda a los contratos suscritos a efectos de incluir las modificaciones dispuestas, manteniéndose la fecha de los citados contratos (27/04/23).-----

- Resolución n.º 34 -

PROCESO LLAMADO N.º 821
COLONIA TOMAS BERRETA
INMUEBLE N.º 721 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 61A, SUPERFICIE: 31 ha
I.P.: 150, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2023: \$ 136.779
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n.º 61A de Colonia Tomás Berreta, inmueble n.º 721, al señor Williams Darío Castromán Bermúdez, titular de la cédula de identidad n.º 2.977.385-8, en titularidad conjunta con la señora Eugenia Susana Volonchinki Tringenchú, titular de la cédula de identidad n.º 3.265.088-7, quienes -en su condición de colonos- deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas.-----

2º) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----

- Resolución n.º 35 -

PROCESO LLAMADO N.º 823
COLONIA TOMAS BERRETA
INMUEBLE N.º 464 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 136, SUPERFICIE: 26,1786 ha
I.P.: 141, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
RENTA ANUAL 2023: \$ 87.217
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n.º 136 de la Colonia Tomás Berreta, inmueble n.º 464, al señor Audrey Emilio Bremermann Rodríguez, titular de la cédula de identidad n.º 4.221.200-9, en titularidad conjunta con la señora Laura Andrea Sanguinetti Vasconcellos, titular de la cédula de identidad n.º 4.559.060-6, quienes -en su condición de colonos- deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas.-----

2º) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679

Pág. 18

- Resolución n.º 36 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02180.
INMUEBLE N.º 941 (ROCHA)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 118,7 ha
I.P.: 106, TIPIFICACIÓN: GANADERO-LECHERA
FRACCIÓN LIBRE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n.º 1 del inmueble n.º 941 al señor Daniel Fernández, titular de la cédula de identidad 3.961.453-7, en titularidad conjunta con la señora Adriana Brum Olid, titular de la cédula de identidad n.º 3.515.260-6, quienes -en su condición de colonos- deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas.-----

2º) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n.º 37 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-00452.
INMUEBLE N.º 753 (SALTO)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 14,6353 ha
COMODATO ASOCIACIÓN CRISTIANA
DE JÓVENES DE SALTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Encomendar a la División Notarial la comunicación con la Asociación Cristiana de Jóvenes de Salto a los efectos de recabar su interés en la continuidad del usufructo de la fracción n.º 1 del inmueble n.º 753.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 19

- Resolución n.º 38 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01020.
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO
INMUEBLE N.º 482 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 11, SUPERFICIE: 30,0454 ha
I.P: 219, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 184.727 (PAGO SEMESTRAL)
TONY ÁLVAREZ, C.I. N.º 4.734.297-0, Y
FERNANDA GIL, C.I. N.º 4.854.861-2,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Previo pago de la suma de \$ 33.300 y la cuota del préstamo en dólares estadounidenses (USD) de noviembre/2023, confirmar a los señores Tony Álvarez, titular de la cédula de identidad n.º 4.734.297-0, y Fernanda Gil, titular de la cédula de identidad n.º 4.854.861-2, como arrendatarios de la fracción n.º 11 de la Colonia Daniel Fernández Crespo, inmueble n.º 482, por un plazo de 4 años, debiendo constituir la garantía correspondiente. -----
- 2º) Cumplido, suscribir con dichos colonos un convenio de pago en unidades indexadas. pagadero en 42 cuotas mensuales, debiendo además abonar las rentas a devengarse.-----
- 3º) Hágase saber a los colonos que cualquier incumplimiento en los pagos en las fechas establecidas dará lugar -sin más trámite- a la rescisión del contrato y la adopción de las medidas judiciales de cobro y libre disponibilidad del bien.-----

- Resolución n.º 39 -

PROCESO LLAMADO N° 846.
COLONIA CAMPBELL P. MC MEEKAN
INMUEBLE N.º 539 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N° 15, SUPERFICIE: 71,625 ha
I.P.: 185, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2023: \$ 463.000
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n.º 15 de Colonia Campbell P. Mc Meekan, inmueble n.º 539, a la señora Analía Belén Link Cristiani, titular de la cédula de identidad n.º 5.009.056-8, en titularidad conjunta con el señor Carlos Alberto Errecarte Alonso, titular de la cédula de identidad n.º 5.007.721-9, quienes -en su condición de colonos- deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas.-----
- 2º) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679
Pág. 20

- Resolución n.º 40 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-02085.
INMUEBLE N.º 521 (TACUAREMBÓ)
FRACCIÓN N.º 3, SUPERFICIE: 750,288 ha
I.P.: 86, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 1.487.954 (PAGO SEMESTRAL)
LUIS ALBERTO SANCRISTÓBAL MUNGAY,
C.I. N.º 1.846.461-6, EXARRENDATARIO.

Con la abstención del director Ing. Agr. Andrés Berterreche, quien fundamenta su posición en que oportunamente votó en contra de las resoluciones núms. 37 del acta n.º 5643 de fecha 29/03/23, y 28 del acta n.º 5662 de fecha 09/08/23, **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

- 1º) Dar por cumplido lo dispuesto en el numeral 2º) de la resolución n.º 37 del acta n.º 5643 de fecha 29/03/23, en cuanto a la entrega de USD 100.000 por parte del señor Luis Alberto Sancristóbal Mungay, titular de la cédula de identidad n.º 1.846.461-6, exarrendatario de la fracción n.º 3 del inmueble n.º 521.-----
- 2º) Proseguir lo dispuesto por la resolución n.º 37 del acta n.º 5643 de fecha 29/03/23.-----

- Resolución n.º 41 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-02132.
COLONIA PTE. JORGE PACHECO ARECO
INMUEBLE N.º 518 (TACUAREMBO)
FRACCIÓN N.º 3, SUPERFICIE: 580,8143 ha
I.P: 62, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 929,423
MARIA EUGENIA BOVÉ CURBELO,
C.I. N.º 3.157.275-3, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Confirmar a la señora María Eugenia Bové Curbelo, titular de la cédula de identidad n.º 3.157.275-3, como arrendataria de la fracción n.º 3 de la Colonia Pte. Jorge Pacheco Areco, inmueble n.º 518. -----
- 2º) Solicitar a la colona la presentación de un plan de trabajo para la fracción antes del 31/06/24, que contemple las principales inversiones a realizar, así como las posibilidades de nuevos avances en materia de incorporación tecnológica.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 13 de diciembre de 2023

ACTA N.º 5679

Pág. 21

- Resolución n.º 42 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01773.
COLONIA PRESIDENTE JORGE PACHECO ARECO
INMUEBLE N.º 518 (TACUAREMBÓ)
FRACCIÓN N.º 9, SUPERFICIE: 468,7155 ha
I.P.: 83, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 947.027 (PAGO SEMESTRAL)
MARCELA DA SILVA PEDROZO,
C.I. N.º 3.032.220-8, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Continuar con el seguimiento de la explotación de la fracción n.º 9 de la Colonia Pte. Jorge Pacheco Areco, inmueble n.º 518, realizada por la señora Marcela Da Silva Pedrozo, titular de la cédula de identidad n.º 3.032.220-8.-----